



Cane, La Paz 06 de julio del 2021

Señora
Thelma Yolibeth de la O Pineda
Oficial de Información Pública
Presente

Estimada señora:

A través de la presente le informo que, durante el mes de JUNIO del año 2021, se aprobaron los siguientes ACUERDOS, VENTAS Y RESOLUCIONES Municipales:

ACUERDOS:

1. LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE ACORDARON: APROBAR LA INCORPORACION DEL MUNICIPIO DE CANE DEPARTAMENTO DE LA PAZ, A LA RECIEN FUNDADA ASOCIACION DE ALCALDES DE HONDURAS, ASI MISMO RESPALDA LA GESTION DEL ALCALDE FRANCISCO BUSTILLO GONZALES, PARA PODER ADQUIRIR VACUNAS CONTRA EL COVID-19 PARA INMUNIZAR A TODA LA POBLACION MAYOR DE 18 AÑOS.
2. A CONTADORA MUNICIPAL BRINDO EL INFORME RENTISTICO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL AÑO 2021. INGRESOS DEL MES L. 2,155,345.76; EGRESOS DEL MES L. 1,715,536.89. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: PRESENTAR EL INFORME RENTISTICO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL AÑO 2021, A LA SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACION Y DESCENTRALIZACION Y AL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS.



3. EL SEÑOR ALCALDE SOLICITA AUTORIZACION PARA PODER INCORPORAR LAS FIANZAS DEL ALCALDE Y TESORERA A LA POLIZA COLECTIVA DE FIANZAS DE LA AMHON, ASI MISMO, AUTORIZAR A LA AMHON LA DEDUCCION DEL VALOR QUE CORRESPONDE PARA LA ADQUISICION DE ESAS FIANZAS DE LOS FONDOS DE MATRICULA DE VEHICULOS QUE LA AMHON ADMINISTRA A LOS MUNICIPIOS. LA HONORABLE CORPORACION LUEGO DE CONOCER DICHA SITUACION Y DE UNA AMPLIA DISCUSION APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL FRANCISCO BUSTILLO GONZALES CON IDENTIDAD NUMERO 1204-1948-00034 Y A LA TESORERA MUNICIPAL CARMEN MARIA NOLASCO REYES CON IDENTIDAD NUMERO 1204-1976-00051, AL PAGO DE LA FIANZA DE IGUAL MANERA AUTORIZAR A LA AMHON LA DEDUCCION DE LA TASA DE MATRICULA VEHICULAR PARA EL PAGO DE LA MISMA, QUIENE SE ENCARGARAN DE HACER EL PAGO CORRESPONDIENTE A LA ASEGURADORA MAPFRE.
4. LA CONTADORA MUNICIPAL BRINDO EL INFORME RENTISTICO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL AÑO 2021. INGRESOS DEL MES L. 3,082,593.51; EGRESOS DEL MES L. 1.302,166.57. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: PRESENTAR EL INFORME RENTISTICO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL AÑO 2021, A LA SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACION Y DESCENTRALIZACION Y AL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS.

5.

Aprobar las Transferencias de más y de menos entre objetos de gastos con un Valor de L130,291.65 que son detalladas de la manera siguiente		
OBJETO DEL GASTO	OBJETOS DE GASTOS DEBITADOS:	VALOR
11520	Decimocuarto Mes (Tesorería)	1,291.65
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	2,000.00
11520	Decimocuarto Mes (Unidad Municipal de La Mujer y La Niñez)	2,000.00
11100	Sueldos y Salarios (Unidad Municipal de La Mujer y La Niñez)	30,000.00
42120	Equipos Varios de Oficina	15,000.00
11100	Sueldos y Salarios	60,000.00
41230	Viviendas Populares	20,000.00
	TOTAL DEBITO	130,291.65
OBJETO DEL GASTO	OBJETOS DE GASTOS ACREDITADOS	VALOR
11520	Décimo Cuarto Mes (Catastro)	249.99
11520	Décimo Cuarto Mes (Vice Alcalde)	1,041.66
33100	Productos de Papel y Cartón	2,000.00
26110	Pasajes Nacionales (UMA)	2,000.00
36400	Herramientas Menores	7,000.00
42130	Muebles para Alojamiento Colectivo	8,000.00
42600	Equipos para Computación	60,000.00
41230	Viviendas Populares	20,000.00



25500	Gastos y Comisiones Bancarias	10,000.00
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	20,000.00
	TOTAL CREDITO	130,291.65

LOS CUALES FUERON APROBADOS

6. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: MANTENER LA BEDA INDEFINIDAMENTE, DE LA VENTA DE LOTES DE TERRENO EN EL CEMENTERIO DE NUESTRO MUNICIPIO.
7. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: BRINDAR LA AYUDA ECONOMICA POR LA CANTIDAD DE L. 10,000.00 AL SEÑOR SALVADOR ORELLANA SALINAS, QUIEN FUE CONTAGIADO DE COVID-19, PARA UTILIZARLA EN LA COMPRA DE MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO, REALIZARSE EXAMENES Y ASISTIR A CITAS MEDICAS CADA OCHO DIAS Y REALIZAR PAGO DE ENFERMERA Y TERAPEUTA.

VENTAS Y RESOLUCIONES MUNICIPALES

A. Se recibió de MANSUCOPA (Mancomunidad de Municipios del Suroeste del Valle de Comayagua y La Paz), el Diario Oficial "La Gaceta" emitida el 11 de enero del año 2021, en la cual reza de la siguiente manera:

Artículo 2, Se solicita la prórroga de sus cargos a los Comisionados Municipales de Transparencia en todas las Alcaldías municipales a nivel nacional, hasta que sea posible la realización de cabildos abiertos, a fin de que no quede acéfala la función de vigilancia y transparencia de la Administración Municipal.

Artículo 3, En los casos en que, a la entrada en vigencia de este Decreto, haya cesado en el cargo el Comisionado Municipal De Transparencia, por haber transcurrido el periodo para el que fue electo; se autoriza a la Corporación Municipal para que, administrativamente y de manera interina, nombre un



Comisionado Municipal de Transparencia que ejercerá sus funciones hasta que se den las condiciones necesarias para la realización de los Cabildos Abiertos. POR LO QUE LA CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACORDO: APROBAR QUE LA JOVEN ARYERI ALEJANDRA MANZANARES ISCOA, CONTINUE COMO COMISIONADA MUNICIPAL INTERINA, HASTA QUE SE PUEDAN REALIZAR LOS CABILDOS ABIERTOS, PARA LA REELECCION DE UNA NUEVA COMISIONADA.

- B. El señor Julián Figueroa Lizardo, solicita Dominio Pleno de una propiedad ubicada en el barrio San Francisco de éste municipio. El cual fue aprobado.
- C. Representantes de la Iglesia de Dios Pentecostal M.I. de la comunidad de La Cañada, Cane La Paz, solicitan material de construcción para utilizarlo en dicho templo, ya que no cuentan con los fondos suficientes para dicha construcción. A continuación, se detallan:
- 40 bolsas de cemento
 - 36 varillas corrugadas
 - 25 varillas lisas
 - 1000 bloques
 - 15 libras de alambre de amarre

LA CUAL FUE APROBADA

- D. Los representantes de la Asociación de Moto Taxistas de Cane ASOMOTOCAN, solicitan a la Corporación el apoyo necesario para le reparación de los tramos carreteros que conducen de Cane a Humuya, específicamente en la bajada del parque de la paz hasta el puente de la quebrada Canito; y el tramo de carretero desde el cementerio hacia el puente de la quebrada de Canito en la carretera hacia San Sebastián, apoyo que vendrá a beneficiar a todas las personas que circulan por dichos sectores. El cual quedo pendiente para ingresarlo en el PIM del próximo año.



- E. El Director de Justicia Dagoberto Gudiel Lizardo, solicita autorización de la Corporación Municipal, para realizar inspecciones en conjunto con la Policía Nacional, Control Tributario, Salud y UMA, en todos los negocios que venden bebidas alcohólicas, con el objetivo de constatar que estos negocios cuenten con su permiso extendido por la Municipalidad. La cual fue aprobada.
- F. La Sra Elsi Caridad Tejeda Bustillo, solicita Dominio Pleno de una propiedad ubicada en el barrio El Porvenir de este municipio. El cual fue aprobado.
- G. El señor Salvador Orellana Salinas, solicita Dominio Pleno de una propiedad ubicada en el barrio San Francisco de este municipio. El cual quedó pendiente de resolver, para la próxima reunión.



Loreli Anel Orellana
Secretaria Municipal